



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Chihuahua, Chihuahua, 24 de Agosto de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

JULIO CESAR MONTAÑEZ CAMUÑEZ
JULIO CESAR MONTAÑEZ CAMUÑEZ
CALLE KM 2 CAMINO CAHUISORI-OCAMPO S/N P.P. CAHUISORI
33310 OCAMPO, CHIHUAHUA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Agosto de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2016/194 de fecha 12 de Diciembre de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. LOTE A, Ocampo, P-08-051-LOT-002/16, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 614.000 Metros cúbicos rollo	60	1	60	17597813	17597872
P.P. LOTE A, Ocampo, P-08-051-LOT-002/16, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 237.000 Metros cúbicos	20	1	20	17597873	17597892
P.P. LOTE A, Ocampo, P-08-051-LOT-002/16, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 50.000 Metros cúbicos rollo	5	1	5	17597893	17597897
P.P. LOTE A, Ocampo, P-08-051-LOT-002/16, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 40.000 Metros cúbicos rollo	4	3	6	17597809	17597812
P.P. LOTE A, Ocampo, P-08-051-LOT-002/16, tutor, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 233.000 Metros cúbicos rollo	20	17	36	17597789	17597808
P.P. LOTE A, Ocampo, P-08-051-LOT-002/16, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 345.000 Metros cúbicos rollo	28	61	88	17597761	17597788
P.P. LOTE A, Ocampo, P-08-051-LOT-002/16, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 379.000 Metros cúbicos rollo	30	106	135	17597731	17597760

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

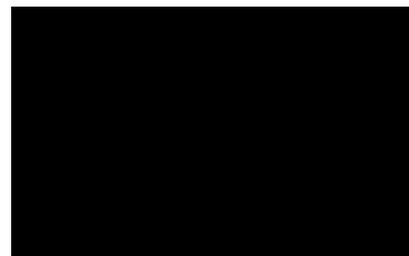
C.c.e.p.

Secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado.- Presente
Delegado de la Profepa en Chihuahua.- Presente
Gerente Estatal de la Conafor.-Región VI.- Presente

ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
CHIHUAHUA



CALLE MEDICINA #1118 COL. MAGISTERIAL, PLANTA ALTA, C.P. 31200 www.semarnat.gob.mx Tels: (614) 442-1501;
delegado@chihuahua.semarnat.gob.mx